Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	08
Contrato No:	202200032

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JAVIER ANTONIO RUIZ MORALES		
Identificación:	1.129.516.304		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	RICARDO LUNA LUNA		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL.		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ POR DOS (02) MESES, Y VEINTIOCHO DIAS (28), HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200058	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202200035	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202206012	**Fecha del R.P.**	2022 / 08 /26

Valor del Contrato

Contrato Inicial	$ 34.160.000
Adición 1	$ 12.526.000
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 46.686.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
03/01/2022	30/11/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro si, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICION Y PRORROGA NO 1	2022 / 08 /26	dos (2) meses y veintiocho (28) días	$12.526.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)
Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$34.160.000
Adición No. 1		$12.526.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$46.686.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$34.160.000
Valor por ejecutar		$12.526.000
Valor a pagar en el presente Informe		$4.270.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		08

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO
4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 03 DE AGOSTO 2022 AL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Realizar los análisis de especificaciones técnicas recibidas en los estudios previos de las distintas modalidades de selección estipuladas en el régimen de contratación estatal como soporte del proceso de contratación, verificación de las condiciones de mercado que garantice pluralidad y transparencia en los procesos de contratación de las diferentes secretarías.	• Para el presente informe se realizaron el siguiente análisis: • Prestación de servicios de apoyo a la gestión para asistir y acompañar la prevención primaria, promoción, inspección, vigilancia y control de las etv y zoonosis, mediante los diferentes procesos que lleva a cabo la subsecretaría de salud pública en los 22 municipios del Departamento del Atlántico. • Prestación de servicios profesionales para realizar apoyo y acompañamiento en la gestión institucional en los programas de acceso y permanencia que desarrolla la oficina de cobertura de la secretaría de educación del Departamento del Atlántico. • Prestación de servicios para el apoyo a la gestión de la gerencia de asuntos étnico en la asesoría, atención, acompañamiento, información, ejecución, seguimiento y evaluación de la política pública de atención a las comunidades étnicas en el Departamento del Atlántico. • Prestación de servicios profesionales para apoyar a la secretaria de infraestructura del Departamento del Atlántico en el desarrollo de la actividades misionales y transversales de competencia de la secretaria. • Prestación de servicios profesionales para la inspección, vigilancia y control de los servicios de atención inmediata, atención de urgencias y emergencias, y procesos de referencia y contra-referencia en los 22 municipios del Departamento del Atlántico.

	• Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento de la autoridad sanitaria, mediante las acciones que se lleva a cabo la subsecretaría de salud pública en los 22 municipios del Departamento del Atlántico. • Prestación de servicios profesionales para fortalecer los procesos jurídicos que se llevan a cabo en la secretaría de salud del Departamento del Atlántico. • Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión que busca el reconocimiento de las diferencias sociales y la aplicación de medidas encaminadas a lograr la equidad en salud, en favor de las poblaciones que presentan mayor vulnerabilidad en los municipios del Departamento del Atlántico. • Prestación de servicios de apoyo a la gestión para acompañar y asistir las acciones, actividades y procesos que se llevan a cabo en el área de vigilancia en salud pública, en los 22 Municipios del Departamento.
2. Realizar análisis comparativo de las cotizaciones recibidas (análisis del mercado, de la oferta, de la demanda y análisis de precios)	• Se apoyó en la realización de análisis comparativo de las cotizaciones recibidas (análisis del mercado, de la oferta, de la demanda y análisis de precios). • Suministro de materiales y elementos eléctricos, para la realización y ejecución del plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura de la gobernación del Departamento del Atlántico. • Diseño de una plataforma tecnológica para la gestión y el control del sistema de calidad de la rama judicial.

3. Apoyar en la gestión de proveedores de manera que se cuente con una base de datos de proveedores capacitados y calificados para los análisis del mercado o cotizaciones que se requieran.	• Para el presente periodo se elaboró una base de datos de proveedores con las especificaciones requeridas por la Gobernación Del Atlántico.
4. Apoyar en la evaluación económica de los procesos contractuales con base en los criterios de comparación y evaluación definidos en los pliegos de condiciones, conforme a lo estipulado en la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.	• Se apoyó en la evaluación económica del siguiente. • Optimización sistema de acueducto corregimiento de rotinet municipio de Repelón - Departamento del Atlántico. Lp 016-2022. • Optimización sistema de acueducto del corregimiento las compuertas del Municipio de Manatí, Atlántico. Lp-013-2022. • Mejoramiento del corredor vial que va entre la circunvalar y el municipio de puerto Colombia en el departamento del Atlántico, tramo 1: corredor universitario - unidad funcional 1 y adquisición predial de todo el tramo 1. Lp-009-2022
5. Apoyar en la evaluación financiera de los procesos contractuales con base en los criterios de comparación y evaluación definidos en los pliegos de condiciones, conforme a lo estipulado en la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.	• Se apoyó en la evaluación económica del siguiente. • Optimización sistema de acueducto corregimiento de rotinet municipio de Repelón - Departamento del Atlántico. Lp 016-2022. • Optimización sistema de acueducto del corregimiento las compuertas del Municipio de Manatí, Atlántico. Lp-013-2022. • Mejoramiento del corredor vial que va entre la circunvalar y el municipio de puerto Colombia en el departamento del Atlántico, tramo 1: corredor universitario - unidad funcional 1 y adquisición predial de todo el tramo 1. Lp-009-2022

6. Facilitar y coordinar la comunicación e interrelación del Departamento con los proveedores, sociedad comerciales y demás actores, que intervienen para la correcta elaboración de estimativos de presupuestos de los procesos de contratación pública.	• Se apoyó en la realización de invitaciones a participar a los procesos de contratación a diferentes proveedores por vía telefónica y correo electrónico para diferentes estudios de mercados.
7. Realizar a través de la plataforma de contratación y compras públicas vigente, las compras que les sean requeridas por las distintas dependencias de la ENTIDAD.	• Para el periodo no se requirió.
8. Apoyar a la Secretaría General en el desarrollo de las actividades relacionadas con la gestión contractual.	• Apoyo en la revisión de análisis del sector de las contrataciones directas de personal temporal.
9. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Secretaría General y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	• Se asistió a las reuniones convocadas por el supervisor del contrato.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

RICARDO ANDRES LUNA LUNA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9429631523	2022/01/28	$495,800
02	9431079077	2022/02/21	$495,800
03	9432450044	2022/03/31	$495,800
04	9433699477	2022/04/26	$495,800
05	9434970525	2022/05/31	$495,800
06	9436230670	2022/06/22	$495,800
07	9437522497	2022/07/21	$495,800
08	9438760098	2022/08/16	$495,800
		TOTAL	3.966.400

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 02 días del mes de septiembre de 2022.

RICARDO ANDRES LUNA LUNA
FIRMA DEL SUPERVISOR
Identificación: 1.128.056.108

JAVIER ANTONIO RUIZ MORALES
C.C.: 1.129.516.34 de Barranquilla